ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASESORIA EMPRESARIAL PEÑA, PONCE, PINTO & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO 2015

En la ciudad de Quito, a 24 de Marzo 2015 , a las 11H00, en el segundo piso piso del Edificio PREVISORA, ubicado en la avenida Naciones Unidas 1084 y Amazonas, se reúnen los siguientes socios de la compañía **ASESORIA EMPRESARIAL PEÑA, PONCE, PINTO & ASOCIADOS CIA. LTDA:**

SOCIO	PORCENTAJE	CAPITAL
SUSCRITO		
Roberto Peña Durini	32%	2.880,00
Gustavo Pinto Albornoz	32%	2.880,00
Patricia Ponce Arteta	32%	2.880,00
Consuelo Vinueza Negrete	4%	360,00
TOTAL	**100%**	**9.000,00**

Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por unanimidad, se constituyen en Junta General de Socios con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 142 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico, aprobar los informes anuales de la Administración 2014.**

2. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.**

3. **Resolver sobre el estado de la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.**

Actúa como presidente de la junta el Ing. Roberto Peña Durini, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario el señor Gustavo Pinto en su calidad de Gerente y liquidador de la de la compañía.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

UNO. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico aprobar los informes anuales de la Administración 2013.

El Gerente da lectura a su informe, al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

El Balance que se analiza, es el balance de cierre de actividades final para liquidación de la empresa. Ya no existen cuentas pendientes ni por pagar ni por cobrar. Todas las cuentas del balance están en cero, por estar el proceso de liquidación la empresa.

Los asistentes, expresan su conformidad y aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y del Comisario.

DOS.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.

Al no haber ninguna actividad económica ya por varios años, y específicamente en el período 2014, no hay utilidades sobre las que se deba resolver.

TRES.- Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.

Por cuanto la Compañía está ya declarada por la Superintendencia de Compañías en proceso de liquidación y no realiza ninguna actividad económica, el Gerente y liquidador informa que se seguirá con el proceso de liquidación.
Los socios analizan la propuesta, y resuelven RATIFICAR la disolución voluntaria y anticipada dela Compañía. Y todos los trámites hasta la liquidación total de la Compañía.
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción del acta respectiva. La misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes. A las 11.30 se levanta la sesión.

Ing. Roberto Peña Durini.
Presidente de la Compañía

Ing. Consuelo Viñueza Negrete
Socia

Ing. Gustavo Pinto Albornoz
Gerente General

Dra. Patricia Ponce Arteta
Socia